



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **49120 CD – FP – PS** de la señora diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga regularizar a la brevedad el funcionamiento del Consejo de Administración del Hospital de Reconquista, publicando un cronograma donde consten las fechas previstas para la finalización de la intervención y los plazos para la elección y posterior designación de los distintos miembros; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para regularizar el funcionamiento del Consejo de Administración del Hospital Central "Dra. Olga Stucky de Rizzi" de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, publicando un cronograma donde consten las fechas previstas para la finalización de la intervención; y, los plazos para la elección y designación de los miembros del Consejo.

Sala de la Comisión en Zoom, 28 de setiembre de 2022.

Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES - OLIVERA